



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-FEBRERO-2014

■ Tratarán la disidencia en la bancada *blanquiazul* y la designación de magistrados

Encerrona de diputados de AN para tratar de solucionar crisis interna

■ En el encuentro de dos días Martínez Mora, Esquer y Orozco tendrán que decidir si dejan el bloque opositor G-9 ■ También se evaluará a Gildardo Guerrero como su líder en el Congreso

■ Juvo Ríos

Los legisladores locales del Partido Acción Nacional (PAN) sostienen una encerrona en cabañas de Tapalpa con el coordinador nacional de diputados locales del *blanquiazul*, Jorge Alberto Pérez Cuevas, para tratar temas como la elección de magistrados, la relación con el coordinador de la bancada -Gildardo Guerrero- y los disidentes del G-9, pues termina un ultimátum de 15 días para que se deslinden del bloque opositor.

La encerrona durará dos días y los diputados se encuentran ya concentrados en las cabañas Misión Country, complejo turístico que cuenta incluso con un club de golf. Ahí, Pérez Cuevas, como enviado del Comité Ejecutivo Nacional, tratará de limar asperezas.

RICARDO RODRÍGUEZ
NO ACUDIÓ A LA
AUDIENCIA DE
SU PROCESO DE
EXPULSIÓN DE AN

Hace dos semanas, cuando Pérez Cuevas visitó Guadalajara, la Comisión de Asuntos Internos del PAN Jalisco ya contaba con un dictamen en el que se determinaba que Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Sánchez Orozco habían cometido faltas a los estatutos *blanquiazules*. Con ese documento en mano, les dieron 15 días para deslindarse del G-9, como ya lo había hecho Juan José Cuevas García, que fue el primero en desmarcarse de la alianza legislativa con Movimiento Ciudadano. "Veremos



Jorge Alberto Pérez Cuevas mediará en los conflictos internos de la bancada local de Acción Nacional ■ Foto Cuartoscuro

qué decidieron los tres disidentes", afirmó uno de los asistentes a la reunión.

Asimismo, estaba citado a las 15 horas el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, quien se declaró independiente el año pasado y que enfrenta un proceso de expulsión del PAN. La idea era que se desahogara una audiencia para que se defendiera de los señalamientos de haber rene-

gado públicamente del partido, pero no acudió.

Se fortalece el grupo de Miguel Monraz

Luego de que el domingo se realizara la XXX Asamblea Estatal del PAN para elegir a los 19 jaliscienses que formarán parte del Consejo Nacional de este partido, el grupo del Comité Es-

tatal se llevó la mayoría de las posiciones con 14 (ocho de ellos para el grupo de Hernán Cortés), mientras que el senador José María Martínez obtuvo cuatro espacios, incluyendo uno para él.

La corriente más disminuida fue la del ex candidato a la gubernatura Fernando Guzmán Pérez Peláez, ya que él se quedó fuera de la lista, a pesar de que sólo eran 33 candidatos para 19 espa-

cios. También quedó marginado el ex candidato a senador Martín Hernández Balderas, operador electoral del ex secretario de Gobierno durante el gobierno de Emilio González Márquez. Este grupo solamente logró colocar a una consejera, la diputada federal Lucía Pérez Camarena.

El movimiento Renovada Convicción que encabeza Alberto Cárdenas Jiménez, demostró una vez más que no tiene fuerza al interior del partido, pues ninguno de sus gallos, como Miguel Ángel Martínez Espinoza o Cecilia Carreón, pudieron quedarse con un sillón en el Consejo Nacional.

Crece, otra vez, padrón panista

Se dispara número en los estados que tendrán elección en 2015

VERÓNICA AYALA

MÉXICO.- Un año después de que depuraron su padrón de militantes, los panistas volvieron a inflarlo con miras a los procesos internos para las elecciones intermedias del 2015.

A nivel nacional, en tan sólo un año ingresaron cerca de 60 mil miembros, lo que representa un incremento del 16 por ciento tras el proceso de refrendo en el que Acción Nacional perdió al 80 de su militancia.

De acuerdo con cifras del Registro Nacional de Miembros, el blanquiazul pasó de tener un padrón de 368 mil 253 militantes en enero del 2013 a 428 mil 35 en febrero de este año.

El número de panistas se disparó considerablemente en estados con procesos electorales locales el próximo año, cuando también se elegirán diputados federales.

El mayor incremento se dio en Colima, que tendrá elección de Gobernador, donde la militancia creció más del doble al pasar de mil 359 a 4 mil 71 miembros.

En Nuevo León, donde también se disputará la Gubernatura, se evidenciaron prácticas de acarreos para afiliar que arrojaron un crecimiento del 40 por ciento en su padrón de militantes, que hoy asciende a 23 mil 801 miembros.

Otros estados con elección de Gobernador, como San Luis Potosí y Querétaro, registraron incrementos de un 18 y un 17 por ciento, respectivamente.

"Es una tendencia muy clara en los estados con elección en 2015, hay intereses por parte de los grupos de poder en cada estado para influir en los procesos internos que se estarán realizando a principios de año", señaló una fuente del CEN.

"Es mucho lo que está en juego, son Gubernaturas, Alcaldías, elecciones de Diputados

El crecimiento

El padrón del PAN tuvo un aumento de cerca de 60 mil miembros en un año.

PADRÓN NACIONAL

ENERO 2013	FEB 2014	DIFERENCIA	INCREMENTO
368,253	428,035	59,782	16%

ESTADOS CON ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN 2015

	ENERO 2013	FEB 2014	INCREMENTO
Colima	1,359	4,071	162%
Nuevo León	16,990	23,801	40%
San Luis Potosí	12,794	15,119	18%
Querétaro	9,489	11,119	17%
Sonora	25,514	26,344	3.25%

ELECCIÓN DE ALCALDES Y DIPUTADOS LOCALES EN 2015

	ENERO 2013	FEB 2014	INCREMENTO
Distrito Federal	10,784	14,461	34%
Edo. de México	23,427	29,075	24%
Tabasco	2,367	2,920	23%
Jalisco	27,414	33,389	22%
Michoacán	13,121	15,940	21%
Morelos	4,205	5,042	20%
Hidalgo	4,758	5,404	14%
Guanajuato	17,698	18,914	7%
Coahuila	8,544	8,746	2.36%
Campeche	5,676	5,774	1.72%

*En el 2015 también se elegirán Diputados federales.
Fuente: Registro Nacional de Miembros del PAN

locales y federales, y se espera que en la mayoría de los casos la selección de candidatos recaiga en la militancia, al menos es lo que se va a buscar".

El crecimiento del padrón no es exclusivo de estados donde estará en juego la Gubernatura y también es evidente en entidades donde se renovarán Alcaldías y Congresos locales.

Tal es el caso del Distrito Federal y el Estado de México, que tras haber sufrido dramáticas caídas en sus padrones registran incrementos del 34 y del 34 por ciento, respectivamente.

Le siguen estados como Ta-

basco, cuyo padrón creció un 23 por ciento; Jalisco, con un 22 por ciento; Michoacán, con un 21 por ciento; Morelos, con un 20 por ciento; e Hidalgo, con un 14 por ciento.

Según fuentes del partido, el padrón se disparó en septiembre, cuando se reactivó el proceso de afiliación tras haber permanecido suspendido durante tres meses por cambios en el procedimiento.

Para participar en los procesos internos de la elección del 2015, que arrancarán el 15 de enero, los militantes deben contar con un año de antigüedad.

Demandan investigar 'moches'

JORGE ESCALANTE

GUANAJUATO.- El Senador priista Miguel Ángel Chico Herrera acusó que panistas beneficiaron a sus familiares apropiando cargos en el Gobierno.

En entrevista con MURAL, el legislador señaló que promoverá un Punto de Acuerdo en el Senado para exhortar al Congreso local a investigar las denuncias de mochos en las presidencias municipales.

"Es obligación del Congreso local investigar, no es solamente obligación de la Oposición, si el PAN quiere limpiar su nombre

porque si hay mochos en Salamanca en obra pública, pues esa obra pública se tiene que revisar, es una obligación del Congreso del Estado".

Chico Herrera destacó que debido a los malos gobiernos del PAN floreció la corrupción.

Por su parte el Alcalde panista de Salamanca, Justino Arriaga Rojas acusó que los señalamientos de mocho en su Administración es producto de una estrategia política tratando de afectar al dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero.

"No me cabe duda de que

existen mochos en la Administración municipal y la encomienda que estamos trabajando de apoyar al presidente (Gustavo) Madero en su proceso de reelección dentro del Partido Acción Nacional", acusó.

En conferencia de prensa, el Edil defendió al coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados Luis Alberto Villarreal de quien se dijo amigo.

Arriaga Rojas negó que su padre creara mochos a contratistas y prestadores de servicio para que recibieran obras del Municipio.

El Gobernador panista Miguel Márquez se pronunció por-

Se aprobó un dictamen acusatorio, que todavía deberá ser valorado por el Pleno

Los diputados buscan inhabilitar a Elisa Ayón

Sonia Serrano Miguélez/Guadalajara

Las grabaciones que se dieron a conocer en los medios de comunicación, en las que se escucha a la regidora con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández pidiendo a los trabajadores de la Dirección de Panteones que "repartan", y a comerciantes establecidos que pagaran por el retiro de ambulantes, así como por no acreditar el origen de su patrimonio, se usaron como pruebas por la Comisión de Responsabilidades, que ayer aprobó el dictamen con conclusiones acusatorias en contra de la edil por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El dictamen deberá ser remitido al Pleno del Congreso del Estado y en éste se pide inhabilitarla por diez años sin ocupar cargos públicos. Además, se solicita que el expediente se envíe a la Fiscalía General, para que emprenda las acciones que correspondan ante la posibilidad de que se haya cometido un delito.

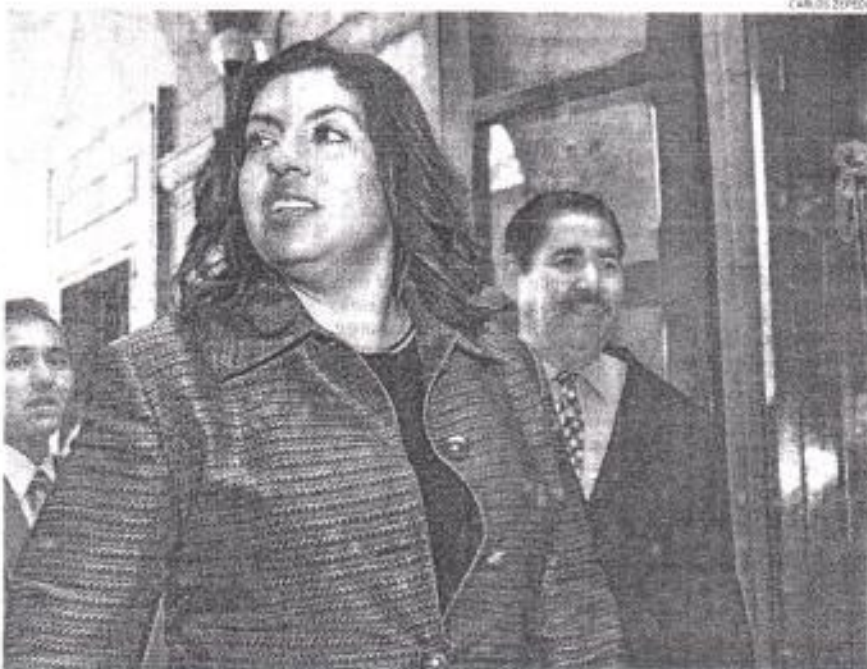
El acuerdo fue aprobado por ocho votos a favor y ninguno en contra.

Esta resolución fue tomada al atender la demanda de juicio político que presentó José de Jesús Gregorio López Lozano, comerciante establecido del centro de Guadalajara, quien acusó a Elisa Ayón de intentar cobrarles por el retiro de vendedores ambulantes, porque así lo pedía "el patrón".

En el dictamen, se señala que las grabaciones de los comerciantes y las relacionadas con la Dirección de Panteones, en las que la regidora se escucha, con palabras alusivas, pidiendo a los trabajadores que "repartan", y en la que aceptó que es su voz, se tomaron como prueba.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez Rosas explicó que además se encontraron contradicciones serias entre la declaración patrimonial de Elisa Ayón y los

Se propone que en diez años no pueda ejercer cargos públicos y pedir la intervención de la Fiscalía General



Ayón Hernández también cayó en contradicciones en su declaración patrimonial

DICTAMEN ES BUEN MENSAJE: RAMIRO HERNÁNDEZ

Después de terminada la sesión de la Comisión de Responsabilidades para efectuar un dictamen sobre el caso de la regidora con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón, el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, opinó sobre el proceso en contra de su ex compañera de partido y edil.

"Me parece que el Congreso está actuando en consecuencia a los elementos que tiene disponible

y, que habiendo una sanción, hay un castigo a una conducta, creo que en ese sentido es un buen mensaje a los ciudadanos", dijo Ramiro Hernández.

Tras la aprobación de un dictamen que propone inhabilitar a la regidora Elisa Ayón, el primer edil dijo que será necesario esperar la decisión que tome el pleno del Congreso de Jalisco.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

bienes que realmente aparezcan a su nombre. Entre estas, el que no declaró una camioneta con un valor superior a los 800 mil pesos; inconsistencias en las viviendas y el origen de recursos con los que las compró, así como diferencias en los montos por la venta de joyas

por esas adquisiciones.

Además, refirió que la regidora mencionó como su dependiente económico a su padre, pero luego asegura que algunos bienes los adquirió justamente con préstamos que éste le hizo. Explicó que la edil debió declarar también

la información sobre los bienes de su progenitor.

Una vez que el dictamen aprobado ayer por la comisión llegue al pleno, el Congreso del Estado tendrá que enjuiciar en jurado de acusación y posterior sentencia.

claves

Elementos en contra de la #LadyRegidora

Las grabaciones en las que pide a los trabajadores de la Dirección de Panteones que "repartan" y deja entrever corrupción. Además, las investigaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, con relación a que podría quitar una parte de su salario a trabajadores del municipio.

Las grabaciones en que pide a comerciantes establecidos dinero para retirar a los comerciantes ambulantes.

No declaró que compró una camioneta Escalade 2007, con valor de 810 mil pesos.

Declaró ser la propietaria de 50 por ciento de un departamento en Puerto Vallarta, cuando aportó 75 por ciento.

Informó que tiene un lote con un valor de dos millones de pesos en joyería y que a comienzos de 2012 vendió 700 mil pesos. En las siguientes declaraciones dice que tiene un lote con valor de dos millones de pesos y en la de conclusión que vendió nuevamente un millón 900 mil pesos de esa joyería para comprar otros bienes, sin recordar que ya había vendido una parte.

Declaró que su papa Federico Ayón Zetser es su dependiente económico, pero luego asegura que éste le hace diversos préstamos económicos.

El diputado por el partido Movimiento Ciudadano, Salvador Zamora Zamora, dijo que no solo debe procesarse a la regidora, sino también investigar la posible existencia de una red de corrupción al interior del Ayuntamiento de Guadalajara.

Ante el jurado

Dictarán diputados
las sanciones
para la priista;
la desaforarán

FRANCISCO DE ANDA
Y FERNANDA CARABIA

El siguiente paso en el juicio político contra Elisa Ayón lo dará el Pleno del Congreso del Estado esta semana.

Con mayoría de votos de los diputados presentes, el Pleno del Legislativo, erigido en Jurado de Acusación, deberá determinar en fecha por definir si acepta o rechaza la acusación contra la Edil, según el artículo 28 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

"Una vez aprobada la procedencia de la acusación, la Asamblea se erigirá en jurado de sentencia y citará a la Comisión de Responsabilidades, al acusado y a su defensor a una sesión extraordinaria en un término que no exceda de cinco días hábiles", se establece.

El Legislativo deberá resolver la procedencia del asunto con el voto de al menos el 60 por ciento de los legisladores que la integran, excepto de los

Elisa Ayón
Regidora con licencia



/// Agarrémoslo que tengamos que agarrar, ni mad... repárralo, no sean cul... hagamos lo que tengamos que hacer.

integrantes de la Comisión de Responsabilidades, quienes no podrán intervenir.

La resolución podrá ser absolutoria o condenatoria, en cuyo caso deberá establecer la sanción o sanciones pertinentes, correspondiendo al presidente del Pleno hacer la declaratoria respectiva, agrega la ley.

En sesión de la Comisión de Responsabilidades se aprobó ayer destituir a Ayón de su cargo como regidora en Guadalajara e inhabilitarla por un periodo



El perista Juan Carlos Márquez (centro), presidente de Responsabilidades, en la sesión de ayer.

de 10 años, lo cual sería el preludio de lo que vendrá para ella, tras la difusión de grabaciones que la involucran en un caso de presumible corrupción.

El dictamen también establece que se instruirá al Secretario general del Congreso, Marco Antonio Daza, para que turne a la Fiscalía General el expediente de Ayón, a fin de que determine si incurrió en algún ilícito.

Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de Responsabilida-

des, advirtió que este órgano no será el brazo ejecutor para el revanchismo político.

La decisión de la Comisión de Responsabilidades de inhabilitar a Ayón es una lección que deben aprender todos los funcionarios, consideró el Alcalde, Ramiro Hernández García.

"Estoy de acuerdo en que deben ser sancionadas todas las conductas que se aparten de la ley y que obviamente afecten a los demás", comentó.

...Que 10 años no es nada.- MC

FRANCISCO DE ANDA

El caso de Elisa Ayón dejó ver la existencia de la red de corrupción en el Ayuntamiento de Guadalajara, destacó ayer Salvador Zamora Zamora.

El diputado de Movimiento Ciudadano, quien fue uno de los ocho miembros de la Comisión de Responsabilidades que votó a favor de destituir e inhabilitar a Ayón, estimó que esta servidora pública con licencia debe de ir a la cárcel, junto con otros funcionarios que han actuado indebidamente.

"Los políticos ladrones merecen estar en la cárcel y para eso necesitamos que la Fiscalía también se ponga a trabajar, sin importar los colores partidistas, sin oportunismos y sin reflectores".

En respuesta, el líder de la bancada del PRI en el Congreso, Rafael González Pimentel, se pronunció por ir al fondo de los asuntos en los que hay elementos para aplicar la ley, no donde exista un interés partidista.

"Donde hay discurso, donde hay interés por desgastar políticamente a una institución también, tiene que que-

Salvador Zamora
Diputado



/// Elisa Ayón y otros políticos de su tipo no merecen sólo 10 años de inhabilitación.

lidades son parte de ese discurso proelectoral en el que cada quien intenta ir avanzando si no tiene la estructura, si no tiene el trabajo y las convenciones para salir adelante con su propio trabajo".

Fue un edil de MC, Juan Carlos Anguiano, quien dio a conocer el 7 de noviembre la grabación que a la postre desataría el escándalo en torno a Ayón.

Gildardo Guerrero Torres, coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, manifestó que castigos como el que se propone imponerle a Ayón, son necesarios para que

Improcedente petición panista

Contra lo que ocurrió con la regidora con licencia de Guadalajara Elisa Ayón, los diputados del PAN, PRI y MC de la Comisión de Responsabilidades, aprobaron desear la solicitud de juicio político contra el tesoro del Ayuntamiento de Guadalajara, Francisco Javier Padilla Villarruel interpuesto por los cinco regidores del PAN tal como: Alberto Cárdenas, Mario Salazar, Maribel Alféran, Cristina So-

lórano y Alejandro Elizondo.

Y es que aseguraron la petición no cumplía con los requisitos para que proceda, explicó el presidente de la Comisión de Responsabilidades diputado del PAN Juan Carlos Márquez.

El director del Órgano Técnico de Responsabilidades, Jesús Méndez Rodríguez, informó que los argumentos para desearlo fueron:

- Omitieron cumplir con la forma-

lidad de que deben ser ciudadanos quienes presenten la solicitud de juicio político, pues lo hicieron en su calidad de regidores.

- Omitieron hacer protesta bajo juramento de decir la verdad.

- No procede su justificación en el caso del presupuesto, ya que por disposición legal es obligación del Presidente Municipal y no del Tesorero. (Rosario Bareño Domínguez)



» EL PRESIDENTE de la Comisión de Responsabilidades, el panista Juan Carlos Márquez (al micrófono).

Aplauden PRI, PAN y MC castigo vs Regidora

Se pronunciaron a favor de sancionar a la regidora con licencia Elisa Ayón Hernández las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano.

El coordinador del PRI, Rafael González Pimienta, dijo que no se debe buscar sacar provecho electoral del tema; el diputado de MC Salvador Zamora destacó que "no sólo merece 10 años de inhabilitación, sino también la cárcel, aunque ella "no mintió sola y no robó sola" y también debe castigarse a ex diputados; el coordinador del PAN, Gildardo Guerrero dijo que "se enaltece la política al actuar contra la desfachatez (Ayón)" y Juan Carlos Márquez advirtió que "la Comisión no será arma o brazo ejecutor de revanchismo político".

En la sesión de la Comisión de Responsabilidades que preside el panista Juan Carlos Márquez, cada una de las fracciones fijó su postura sobre la procedencia de juicio político contra Ayón.

PIDE PRI NO ABUSAR DE JUICIOS POLITICOS

El coordinador de la fracción del PRI, Rafael González Pimienta al fijar postura en la sesión de la Comisión de Responsabilidades, dijo que han buscado quitar el abuso del uso del juicio político al amparo de las precampañas electorales.

En este caso (sin mencionar a Ayón) indicó que han actuado con estricto apego a Derecho, "concientes de lo que implica SER servicio público, de la responsabilidad de los servidores y de la responsabilidad que tienen también los acusadores, en donde hay elementos, hay que ir al fondo para que se aplique la ley, en donde hay discurso, donde hay interés por desgastar políticamente a una institución también tiene que quedar claro".

MC SOSTIENE: "ELISA NO ROBÓ SOLA"

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Zamora Zamora indicó que con este juicio político se reflejan varias caras de la política mexicana en este caso de corrupción que "hubiera quedado impune si no se hubieran ventilado las grabaciones".

Sin embargo, hoy salieron al descubierto las ilegalidades en las que incurrió y que evidenció una red de corrupción en el Ayuntamiento de Guadalajara, enriqueciéndose de manera ilegítima: "Elisa Ayón no se corrompió sola ni robó sola, hay una red de corrupción en el Ayuntamiento de Guadalajara".

Pidió a la Fiscalía General del Estado investigar el caso, ya que "Elisa Ayón no merece sólo 10 años (inhabilitación) sino estar en la cárcel".

Y agregó: "La resolución debe servir como un llamado de atención (que) debe servir como una muestra de que cualquier otro funcionario puede y debe ser sancionado".

"NO ES BOTÍN POLÍTICO"

El diputado Juan Carlos Márquez, presidente de la Comisión de Responsabilidades manifestó que pocos apostaban porque se actuara y que todo se iba a resolver basado en negociación política, pero subrayó que "no le dimos preponderancia a lo político sino a lo jurídico".

En ningún momento se quiso utilizar a la comisión como "botín político" y por ello "en ningún momento permitiremos que la comisión sea arma o brazo ejecutor de revanchismo político".

ASEGURA PAN: SE ACTUÓ VS LA DESFACHATEZ

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Gildardo Guerrero Torres dijo que con esta acción se enalteció "aunque sea un poco la política", ya que va contra quienes vienen a enriquecerse y a denigrar la política, que tiene que servir para generar el bien común. "Celebro la decisión de todos los diputados para actuar en consecuencia de lo que fue una desfachatez y denigración", finalizó. (Rosario Bareño Domínguez)

En un plazo de 10 años expuso el diputado Fernando Belaunzarán durante foro

Inevitable regularización de la marihuana, sostiene PRD

El legislador advierte que al legalizar el enervante en estados de la Unión Americana habrá más oferta en la frontera mexicana. Debe caminarse ya "a nuevo paradigma", propuso

Maricarmen Rello/Guadalajara

La regularización de la marihuana será inevitable. El diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Fernando Belaunzarán Méndez, estima que el proceso puede llevarse un plazo de diez años, pero al fin se dará. Por ello, urgió a dar los primeros pasos y a caminar hacia lo que llamó una "nueva política de las drogas".

El legislador expuso ante estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los motivos por los cuales el partido del sol azteca y él en lo particular han asumido la bandera de la legalización de la marihuana.

"Es inevitable porque hay una relación de unidad entre el país que es el principal consumidor y el de tránsito... Hay una ironía macabra. Aquí nos estamos matando por la prohibición que nos impuso EE.UU. por algo que allá ya están haciendo hasta negocio", dijo, tras hacer referencia a la liberación del enervante para uso recreativo en Washington y Colorado.

Belaunzarán agregó que la legalización de esta sustancia es el primer paso para "una nueva política de drogas" y para crear un "paradigma distinto que parta de la 'vención y no de la prohibición', dando fuentes oficiales, explicó



Algunos alumnos del CUCSH mostraron estar a favor de la legalización de la marihuana con sombreros

que el consumo de marihuana se ha triplicado en la última década y hoy es la primera droga ilegal de mayor consumo en México: en ocho de cada diez casos de uso de sustancias ilícitas está detrás la marihuana.

El legislador federal por el PRD, quien presentó en 2012 una iniciativa de ley ante la Cámara de Diputados para modificar ordenamientos legales a nivel nacional con el fin de reglamentar la venta

y distribución de marihuana, señaló que el prohibicionismo es una política pública que falló. No solo no disminuyó el consumo sino que dejó 70 mil muertos, 25 mil desaparecidos y un número incuantificable de desplazados producto de la "guerra contra las drogas" que arrancó el sexenio anterior.

Belaunzarán Méndez recibió cuestionamientos de los estudiantes -algunos identificados

como el colectivo 420- portaban un sombrero que simulaba una maceta con hojas de cannabis en franco apoyo a su legalización, a quienes insistió sobre la "crisis humanitaria" que supone el mercado de las drogas ilegales que ha generado daño social y un sinnúmero de familias desahuciadas, más vulnerables al consumo y a ser parte de la delincuencia.

Aclaró que no está promoviendo el consumo de marihuana, sino el

claves

Sobre la marihuana

» En los años 20 se propuso regular el consumo de marihuana para detener esa conducta

» La tasa de mortalidad se triplicó en los últimos años debido a la "guerra contra las drogas"

» En 2003 la marihuana era la tercera droga más consumida. En 2013 es la primera droga ilegal de mayor consumo

» La política prohibicionista implica la concepción del uso de marihuana como problema de seguridad pública. La política de regularización propone que sea un asunto de salud pública

» La iniciativa de ley propuesta por el PRD en noviembre de 2012 es modificar ordenamientos legales para reglamentar la venta y distribución del enervante con fines terapéuticos

» 9% es la prevalencia de la adicción entre consumidores de marihuana

Fuente: Fernando Belaunzarán, PRD

cambio de políticas, para incluir información, educación y acceso a tratamiento; tras resaltar que la mayor parte de los usuarios son consumidores no problemáticos y es del 9% la prevalencia de adictos a marihuana. Consideró injusto que las cárceles estén llenas de pequeños consumidores y los narcotraficantes y capos afuera.

En entrevista reiteró que la legalización de esta droga no es una medida mágica, pero "todo lo que quite recursos (a los narcotraficantes) los hace más débiles... el 30% de sus ganancias sería un golpe fuerte". M

Entre 'bots' y 'trolls'

El debate en redes tiene estrategias para impulsar temas o revertir críticas

MURAL / STAFF

Primer acto: El Ejecutivo del Estado paga 17 mil 400 dólares para que el hashtag #InformeAristóteles sea una tendencia promovida en Twitter. Resultado: una andanada de críticas.

Segundo acto: Con motivo de la glosa del primer informe, el PRI Jalisco activó a sus redes de simpatizantes para colocar comentarios positivos. ¿Y qué logró? Su alcance fue limitado.

Tercer acto: El ex Gobernador panista Alberto Cárdenas criticó ayer en redes al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. En respuesta, funcionarios del organismo —el cual ha instruido a su personal en trabajo de redes sociales— le replican en bloque.

¿Cómo se llamó la obra?

TENDENCIA ARTIFICIAL

Durante la campaña presidencial se evidenció el envío masivo y orquestado de mensajes por Twitter en favor de Enrique Peña Nieto.

Desde entonces, el uso de "bots" —cuentas de Twitter usadas para replicar masivamente un mensaje de manera automatizada— y "trolls" —cuentas con perfiles falsos que atacan al adversario desde el anonimato— está latente en el debate político en redes sociales. Incluido Jalisco.

El 13 de febrero, el Secretario de Educación, Francis-



En Twitter se promovió durante todo el día el hashtag #InformeAristóteles. El costo para el erario generó polémica.



Simultáneamente a la comparecencia de Ayón con diputados, el PRI coordinó el envío masivo de mensajes de apoyo vía Twitter.

co Ayón, compareció ante el Congreso. Al mismo tiempo, en Twitter comenzaron a fluir mensajes favorables a su trabajo.

Desde la dirigencia del PRI Jalisco se enviaron correos a simpatizantes del tricolor para colocar mensajes como "@pacoayon en #GlosaSE El Programa Escuelas de Tiempo Completo creció 438%".

Esta estrategia fue replicada por 19 cuentas, que subieron a la red 134 mensajes en total.

"Es importante utilizar sólo cuentas personales y no institucionales; el hash es #GlosaSE y arrojar a @pacoayon, quien es el Secretario de Educación en Jalisco", señalaba Sol Alvarado —responsable de las redes sociales del PRI Jalisco— en el correo enviado, al

Pulso twitter

Alberto Cárdenas @beto_cardenasj
Desconfío totalmente del IEPC y sus urnas electrónicas. En la asamblea del PAN de ayer, increíble que no quedara gente valerosa de Jalisco.

Tomás Figueroa @Tomas_Figueroa
Respeto su opinión, el @iepcjalisco sólo apoyó con la urna y sólo contó los votos que emitieron los panistas.

José Gómez Valle @JGomezValle
@beto_cardenasj No te confundas en democracia gana quien obtiene más votos. No culpe a #UmasElectrónicas. Resultado es voluntad de panistas.

IEPC @IEPCJalisco
@beto_cardenasj @iepcjalisco únicamente facilitó #UmasElectrónicas en las que emitieron sus votos los delegados del @PANJALOFICIAL.

cual MURAL tuvo acceso.

El 15 de febrero, con motivo de una reunión del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, se convocó a una segunda "activación", en la que participaron 86 cuentas que subieron 259 mensajes a Twitter.

En esa ocasión, el mensaje #JóvenesTransformandoJalisco se convirtió en tendencia local.

■ Se han presentado 720 casos de la enfermedad, la cantidad más alta en el país

En lo que va de 2014 se han registrado 90 muertes a causa de la influenza en Jalisco

■ Con 143 en apenas dos meses, la entidad se ubica en tercer sitio nacional por casos de dengue

■ CÉSAR OCTAVIO HUERTA

reconoció que existen atrasos y confusiones en el número de casos de influenza, debido a que el conteo en plataforma electrónica se realiza cada semana y depende de un proceso en el que influyen el tiempo en que se realiza la muestra, se confirma, llega a otro lugar y por último, se captura en el sistema.

En dos meses de 2014, 143 casos de dengue

Durante los dos primeros meses del año, se han reportado 143 casos de dengue en la entidad, de los cuales, 99 son del tipo clásico y 44 hemorrágicos, según indicó Blackaller Ayala.

Las cifras colocan a nuestro estado en la posición número tres a nivel nacional con más número de casos y en el undécimo de acuerdo a la tasa de incidencia.

Los municipios que concentran la mayoría de casos de dengue son Puerto Vallarta, Tonalá, La Huerta, Cihua-

tlán, Guadalajara, Casimiro Castillo y Zapotitlán de Vadillo. Por lo cual, las autoridades invitan a la población a eliminar los criaderos, lavando los recipientes que contengan agua limpia, revisando que las azoteas estén limpias y desechando objetos sin uso que podrían albergar al mosquito del dengue.

“La recomendación para la ciudadanía en general es continuar con las medidas que se han desarrollado para evitar los criaderos de mosquitos a nivel domiciliario, como es tirar o voltear todos los recipientes que pueden ser colectores de agua y, por lo tanto, potenciales criaderos de moscos”, señaló Blackaller Ayala.

En lo que va del año, se han registrado 90 defunciones en Jalisco a causa de la influenza, por lo que la Secretaría de Salud estatal (SSJ) ha emitido una serie de recomendaciones con la intención de prevenir la propagación del virus entre la población.

De acuerdo al director de Salud Pública de la SSJ, Jorge Blackaller Ayala, hasta el 23 de febrero de este año, se ha registrado un total de 720 casos por influenza, de los cuales, 90 han resultado en defunciones, en su mayor parte en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Lagos de Moreno.

Estas cifras colocan a la entidad en el primer lugar con el mayor número de casos, de un total de cinco mil 606 y 626 defunciones contabilizadas a nivel nacional. No obstante, el panorama cambia si se contabilizan por tasa de incidencia, ya que ahí Jalisco está en el octavo lugar de casos registrados (9.19 por cada 10 mil habitantes) y el séptimo lugar en defunciones (1.15 por cada 10 mil habitantes).

EN EL PAÍS SE CUENTAN CINCO MIL 606 CASOS DE INFLUENZA Y 626 DEFUNCIONES

Reporta la SSJ 51 decesos del 2010 al 2013; en 2014 van 90

JESSICA PILAR PÉREZ

Las muertes por influenza de hace cuatro años están cerca de ser duplicadas por las ocurridas en este año.

Desde el 2010 al 2013 hubo en total 51 decesos por esta enfermedad. Este año, hasta el 23 de febrero, iban 90 en el Estado.

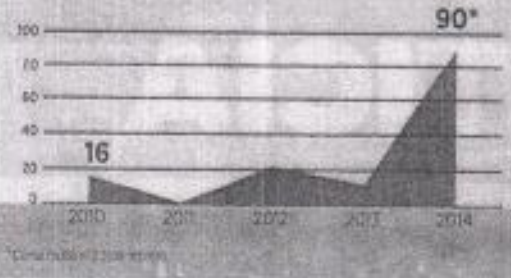
Sólo faltarían 12 para doblar el total de muertes acumuladas en las cuatro anualidades anteriores.

La Secretaría de Salud federal dijo que esa misma fecha, a nivel nacional se acumularon 5 mil 606 enfermos y 626 defunciones, de los cuales Jalisco tiene 720 casos y 90 defunciones, colocándose en el primer sitio en ambos rubros.

Por tasa por cada cien mil habitantes, Jalisco se ubica en el octavo lugar nacional en en-

Aumentan fallecidos

Según registros históricos, tras la epidemia del 2009, en el 2014 han muerto más personas contagiadas de influenza.



fiermos con 9.19, y en el séptimo en cuanto a defunciones, con el 1.15.

El director de Salud Pública de la Secretaría estatal, Jorge Blackaller Ayala, señaló que los municipios de Tlajumalan, Lagos de Moreno y El Salto concentran el mayor número de casos.

Mencionó que el 39 por

cientos de las muertes están relacionadas con obesidad, el 19 por ciento con diabetes, el 18 por ciento con tabaquismo, el 17 por ciento con hipertensión, 14 por ciento con enfermedades cardiovasculares y el 9.8 por ciento con insuficiencia renal crónica.

Además el 6.5 por ciento con enfisema pulmonar, el 3.9

por ciento con asma, el 4 por ciento con inmunosuprimidos y el dos por ciento con pacientes que tenían VIH/Sida.

Blackaller Ayala indicó que aún no pueden confirmar las tres muertes sospechosas por influenza de embarazadas y descartó dar la cifra de cuántos casos más de mortalidad en general están en estudio.

Por la enfermedad hay cuatro menores de 4 años fallecidos, lo mismo que 13 personas mayores de 60 años.

En estudio hay 176 casos probables de influenza.

Las medidas preventivas recomendadas por la SSJ son limpiar y desinfectar casas, oficinas, sitios cerrados, centros de reunión y objetos de uso común como manijas, chapas, teléfonos, computadoras, entre otros.

El Secretario de Salud, Jaime Agustín González, aseguró que el gel antibacterial sí mata el virus de la influenza, por lo que podría ser usado para desinfectar superficies en áreas de trabajo.

Ante esta situación, la SSJ recomienda seguir con la limpieza y desinfección en casas, oficinas, centros de reunión y objetos de uso común como teléfonos o computadoras. Además, en el caso de presentar complicaciones en las vías respiratorias, recibir atención médica de manera pronta, lavarse las manos constantemente y usar gel antibacterial.

“La mejor medida preventiva es que quien esté enfermo, no acuda a lugares concurridos”, expresó Blackaller.

Según las autoridades sanitarias, las personas con un mayor riesgo de adquirir el virus de la influenza, son las que tienen obesidad, problemas cardiovasculares y pulmonares, diabetes, VIH/Sida, cáncer e insuficiencia renal. Además de los adultos mayores, los niños menores de cinco años, las mujeres embarazadas y los fumadores de tabaco.

Si bien existe una menor de probabilidad de contraer el virus con el aumento de la temperatura debido al cambio estacional, Blackaller pide a la sociedad seguir con los cuidados sanitarios durante dos o tres semanas más. Tan sólo esta semana, ha habido 170 nuevos enfermos.

Al final, el funcionario estatal

Casi 300 talleres incurrieron en anomalías

Verificación, la historia de una corrupción institucional

Dotación de equipos que no cubrían requisitos, tráfico de influencias y extorsiones, detrás del programa que quiso revertir la contaminación del aire en la ciudad

Agustín del Castillo / Guadalajara

Con el mes de noviembre de 2011 y el enfrentamiento de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) con casi tres centenares de talleres mecánicos había llegado a un punto insostenible, con amenazas para los funcionarios e incluso un atentado: la camioneta de Miguel Ángel Martínez Rico, empleado del Programa de Control de Emisiones Vehiculares, fue incendiada afuera de su domicilio una noche de ese otoño agitado.

La denuncia penal correspondiente se presentó por ese hecho, pero como sucedió con las que en su momento se presentaron en la Contraloría del estado, no pasó nada. Ni la controladora Maricarmen Mendoza (hoy regidora panista en Zapopan) ni el procurador de Justicia de la entidad, Tomás Coronado Olmos, encontraron elementos para actuar.

Los dueños de los talleres reclamaban su incorporación al citado programa, como entidades de verificación de automotores, pues habían sido "compradores de buena fe" de maquinaria para verificar, en particular, de la marca *Dr Tool*, que patrocinaba el empresario Arturo Medina Zambrano, quien a su vez contaba con la presunta complicidad del ex director del programa, Juan Pierra Castro, de acuerdo a los datos aportados a la Contraloría por testigos del proceso, a los que tuvo acceso MILENIO JALISCO. El ex funcionario niega esa relación (ver página anexa).

¿Cómo se llegó a esa rispidez? El equipo *Dr Tool* no cubría los requisitos de seguridad que demandaban los protocolos

NÚMEROS DEL PROGRAMA

30% ES EL PORCENTAJE de cumplimiento de la afinación/verificación de vehículos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre 1997 y 2013

82% ES EL PORCENTAJE de emisiones a la atmósfera de que son responsables los automóviles en la ciudad

250 PESOS máximo es lo que se cobra por verificar un automóvil en la ciudad

352 TALLERES se encuentran con acreditación vigente ante la Semadet en 2014; 159 están en proceso de acreditación (y pueden realizar la verificación).

286 TALLERES están bloqueados actualmente por no contar con su acreditación, la mayor parte, compraron equipos fraudulentos

Los dueños de talleres fueron obligados a comprar equipos de la marca *Dr Tool*

Estos aparatos se podían armar con 30 mil pesos, pero se los vendían en 90 mil

aprobados en el contexto del programa. Era un paquete barato y "hechizo" que no cubría las especificaciones técnicas, y que si costaba armarse unos 30 mil pesos, se vendía en 90 mil, con precio inferior a la competencia, y la promesa de que se aprobaba el hecho por el responsable del programa.

Tras la salida de Pierra Castro, el nuevo equipo de la Semades, encabezado por la abogada ambiental Dulce García Bogañín, contó con el apoyo del nuevo secretario del ramo, Héctor Eduardo Gómez Hernández, para documentar las anomalías, pero no tuvo eco en el trabajo de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), lo que evitó sancionar a quienes ya incurrieron en delito de fraude por verificar con "autos madrina", entregar hologramas sin pasar pruebas o bien, producir hologramas falsificados.

"La Proepa todo el tiempo pre-textaba que había que negociar, que no tenía caso el escándalo, que había que corregir por la vía conciliatoria, entonces no hubo acciones penales contra los responsables, ni en el sector público ni en el privado", se queja un ex funcionario.

El programa arrancó en marzo de 2007 como Afinación Controlada, igual al que había estado vigente en las dos administraciones previas, y que había demostrado sus limitaciones al no hacer que se afinaran más de 30 por ciento de los automotores (estadística raquítica que no ha sido significativamente alterada hasta 2013). La idea de Martha Ruth del Toro Gaytán, primera secretaria de Medio Ambiente de la Administración de Emilio González Márquez, fue que se implementara un programa de



Los negocios adquirieron maquinaria específica para verificar



El programa arrancó nuevamente en marzo de 2007

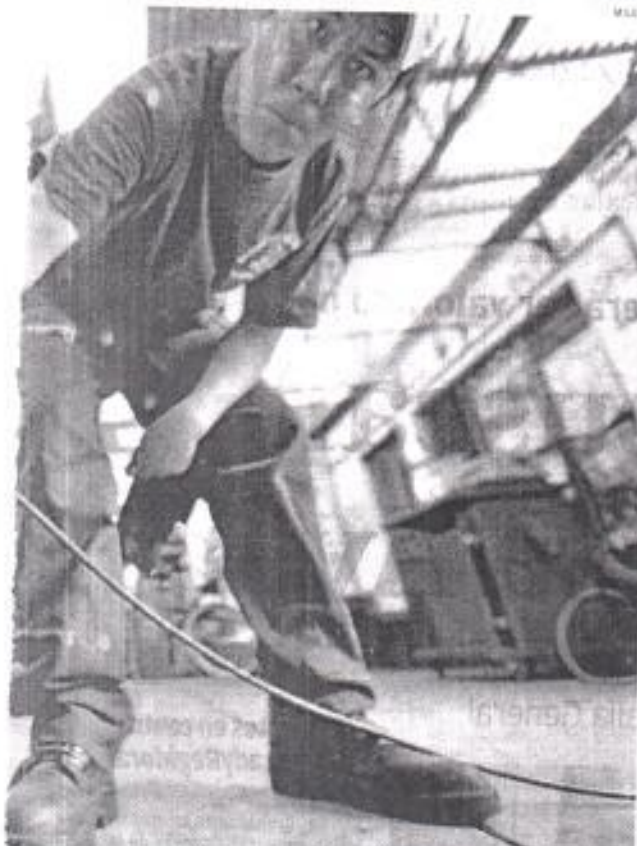


Dueños de talleres se manifestaron frente a Casa Jalisco hace días

verificación a través de verificadores, como existe en el Distrito Federal, el cual, a su vez, se intentó aplicar de forma fallida durante el gobierno de Guillermo Cosío Vidaurri (1989-1992), y cancelado entre acusaciones de favorecer a empresarios cercanos al régimen.

En 2007, las presiones sobre el

gobernador hicieron que este a su vez le impidiera a la secretaria habilitar el proyecto, por lo que se decidió hacer la verificación por medio de los propios talleres, que además del negocio de afinar, tendrían el de verificar. Emilio González ordenó dar la responsabilidad a su compañero



MARCO

con un sueldo de menos de siete mil pesos mensuales, según su propio testimonio. Fierro subió porque "el señor Nicolás le cerraba las puertas a todos" y él era hábil en las relaciones públicas, pues se había dedicado a las ventas. Los dueños de muchos talleres prefirieron acercarse y negociar con él. Allí arribó Arturo Medina Zambrano, con la firma Dr Tool (propiedad a su vez del dueño Miguel Ángel de la Fuente), quien no tiene entendimiento con Nicolás Jiménez. Es cuando se da el acuerdo con Fierro, que éste niega. Lo cierto es que Dr Tool crece exponencialmente a casi 300 talleres, bajo el amparo de la necesidad de dar de alta al mayor número de establecimientos posible para cumplir las metas del programa. "Se compraba el equipo que ni siquiera tenía un calibrador de gases decente, y se compraba lo demás: la entrega de los hologramas, el paso de las verificaciones, los autos madrina, simulador de revoluciones, la impunidad y todo lo que empujó el programa", añade otro testigo entrevistado por este diario.

Las anomalías encontradas fueron documentadas, pero no hubo ninguna sanción

Pero no todo fue miel sobre hojuelas: "como lo veían muy cercano a la secretaría y no lo cuestionaban públicamente, pero proveedores, talleres y laboratorios nos revelaron que les pedía dinero". Fierro Castro asumió en 2009 en lugar de Nicolás Jiménez, a quien acusa de difundir "chismes" e infundios sobre su trabajo. En agosto de 2010, el dueño de un taller presuntamente extorsionado reveló un video donde Alejandro Álvarez, trabajador de Fierro Castro, pedía dinero a su nombre. Luego hubo una reunión plenaria con los dueños de talleres, a la que asistieron Jiménez y Fierro y la propia titular de la Semades. Según Fierro, allí se exhibió a Jiménez, pero otros testigos aseguran que salieron pruebas de sus malos manejos. Lo cierto es que un mes y medio después, Fierro Castro dejó el programa. Los encargados del rescate debieron enfrentar los intereses creados, por más de un año, que culminaron con la camioneta quemada en el otoño de 2011.

Intereses que no han cedido, a casi cuatro años de que se comenzó a enfrentar la realidad: se había desvirtuado el programa. Hoy, el futuro inmediato no le pinta bien. La actual Contraloría del estado ha recibido estos expedientes, pero no ha anunciado si presentará denuncias. La Proepa y la Fiscalía General del estado mantienen acciones contra los talleres fraudulentos. M



entrevista
por Agustín del Castillo

JUAN FIERRO CASTRO

Ex director del Programa de Control de Emisiones de Semades

"Siempre actué a favor del programa"

AGUSTÍN DEL CASTILLO



Juan Fierro Castro fue investigado por la Contraloría

Niega cualquier relación de negocios con Arturo Medina y con Doctor Tull?

- Sí, lo niego; ya me lo habían dicho, pero don viejito (Nicolás Jiménez) es el que tiene talleres; Arturo Medina tenía una sociedad jurídica con Miguel de la Fuente, yo los conocí y tenían todo acreditado; a mí me da risa, porque yo no tengo ni un negocio, y yo estoy a la disposición cuando sea llamado o lo que sea, son puros chismes; ese programa pudo haber seguido adelante, si este señor (Jiménez) nos hubiera dejado trabajar; a mí me cae bien, es muy honesto, yo no puedo hablar mal de él, lo único es que ya estaba muy grande y lógicamente tenía como un resentimiento de que yo lo quitara del cargo...

- ¿Por qué fue retirado del cargo?

- Por el gobernador, era amigo de Nicolás (...) en esos niveles yo no lo puedo asegurar, pero en el momento en que este señor dice que yo tengo talleres y tengo socios, que Arturo Medina y otros (son mis socios), mandan a citar al comité y a las principales cabezas y líderes de este programa, con la secretaría, y ponen a todos alrededor, a todos, y no sostiene sus señalamientos más que por dichos, sin pruebas (...) el señor puede decir lo que quiera, yo no tengo nada en su contra, y el hecho por el que yo atendí talleres fue porque él cerró la puerta y no

los atendía, y continuaba mucho, no solucionaba nada y yo daba siempre la cara...

Fue "una acusación muy delicada que se va a la Contraloría, y de hecho me investigó Maricarmen Mendoza, y la gente del gobernador cercana estuvo en mi despacho y revisó todo (...) ahora ya prescribió, menos, pero estoy a la orden".

Fierro Castro ha llegado a la entrevista en taxi, desde el poniente de la ciudad, a un café de la glorieta Minerva. Dice que recibió un e-mail de su ex jefa, la ex secretaria de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, a la que buscó el reportero para las aclaraciones correspondientes. Trabajó muchos años en el sector de las ventas, y ganaba hasta 45 mil mensuales, pero se hartó de viajar y se vino a Guadalajara con un sueldo que no llegaba a siete mil pesos. Cuando fue director del programa, percibía como 22 mil al mes: "Tengo papeles de todo", asegura. Su patrimonio es de la época en que laboraba en la iniciativa privada, aunque un hermano le adeudaba medio millón y se lo pagó. "Mi casa la estaba terminando de pagar cuando estuve en Semades". Está tranquilo, asegura. Si necesitan su ayuda en la actual Semadet, él encantado de regresar, "me preocupa mucho la contaminación en que vivimos en la ciudad porque no quisieron mantener el programa", señala sin ironía. M



CARLOS ZEPEDA

Entre el 2007 y 2008 hubo mil 500 talleres autorizados para verificar

CERNA ALVAREZ



El programa no ha logrado que se afinen más del 30% de carros

de partido, Nicolás Jiménez Carrillo, con perfil profesional de mecánico electricista y diputado en la LVI legislatura federal. A éste le tocó montar el nuevo proyecto de la secretaría entre 2007 y 2008. El Instituto Nacional de Ecología (INE) respaldó y generó una verificación

a cuatro gases (hidrocarburos, monóxido de carbono CO, bóxido de carbono CO₂ y oxígeno) en una primera etapa, con la idea de que fuera asequible a todo el que se deseara sumar. Llegó a haber 1,500 talleres autorizados.

En 2008 aparece como técnico en el área, Juan Fierro Castro,

Complican uso de su web y generan más gastos

Falla el SAT al usuario

Registra portal
107 trámites
con problemas
en su desempeño

GONZALO SOTO

Intentar ponerse al corriente con Hacienda puede ser muy engorroso.

Las fallas en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) complican la realización y cumplimiento de al menos 107 trámites.

Una revisión del catálogo de requisitos del fisco precisa que éstos deben ser o tienen la opción de llevarse a cabo por Internet, en un portal que presenta fallas, saturación del sistema y ligas rotas.

Durante una inspección del sitio realizada por MURAL, al dar click en las ligas para obtener información sobre aclaraciones, asesoría fiscal, chat uno a uno, consultas y servicios, talleres, denuncias, sugerencias y hasta quejas, un mensaje señalaba que la página no había sido encontrada.

Los trámites involucran a todo tipo de contribuyentes: grandes, pequeños, personas físicas, empresas y asalariados.

Detienen aerolíneas las e-facturas

Las aerolíneas Interjet, Aeroméxico y Volaris tienen suspendida la entrega de comprobantes fiscales digitales por concepto de boletos y otros servicios ofrecidos a sus clientes.

Representantes de la compa-

ña Volaris explicaron que el SAT no ha emitido las características que las nuevas facturas electrónicas deberán tener.

**No aterrizan
NEGOCIOS PÁG. 6**

Se trata de inscripciones en el Registro Federal de Causantes, formularios para obtener la Firma Electrónica Avanzada (Fiel) y la presentación de declaraciones informativas, hasta solicitudes para donatarias, avisos de inicio de concurso mercantil o verificación de documentos fiscales.

También han presentado fallas en operaciones que involucran devoluciones y compensaciones, pagos, garantías, solicitudes y avisos que se realizan a través de Internet.

"Las fallas han generado una mayor carga administrativa sobre los contribuyentes, que pierden mucho tiempo tratando de cumplir a través del sitio", afirmó Luis González, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Aseguró que algunos utilizan el sitio de madrugada para cumplir con sus obligaciones sin que se caiga el sistema.

Juan Pablo Castañón, presidente de Coparmex, refirió que esto genera un impacto en los costos de las empresas al destinar más tiempo al cumplimiento de sus obligaciones.

Y desde abril la facturación electrónica será obligatoria para todos los contribuyentes.

René Torres, director general de Contpaqi, dijo que la operación de los Proveedores Autorizados de Certificación (PAC) se ha visto interrumpida por las fallas en el sitio del SAT.

"Los PAC contamos con un tiempo determinado para enviar información y facturas al fisco, pero con las fallas se generan retrasos", explicó.

"Continuaremos de frente contra el crimen organizado", afirma Mayo Zambada, el que sigue: Osorio

La esposa y las hijas gemelas de El Chapo Guzmán estaban con él en Mazatlán; fueron liberadas de inmediato, confirma el titular de Gobernación

LA RECAPTURA



Redacción/México

El capo Ismael El Mayo Zambada García se convirtió en el nuevo objetivo del gobierno federal tras la detención de su compadre y socio, Joaquín El Chapo Guzmán, dijo ayer el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. "Si, por supuesto, él y otros más. Se ha venido trabajando de manera simultánea, no es solamente un objetivo al que se sigue y luego se sigue con el otro. No. Son trabajos (que se realizan) de manera simultánea, paralela. Se van viendo a los objetivos que se están persiguiendo, que son importantes detener", dijo Osorio Chong en una entrevista radiofónica con Joaquín López Dóriga.

El funcionario federal refirió que además de que el sistema de inteligencia se enfocará a El Mayo, a quien se atribuye facilitó la huida del Chapo del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, en 2001, continuarán con su labor de desactivar a grupos de delincuentes dedicados al "secuestro, extorsión, robo a casa-habitación" en coordinación con las autoridades municipales.

"La instrucción del presidente Enrique Peña Nieto es coordinación con todos, para que entre todos devolvamos la tranquilidad a todos los mexicanos, y entonces seguiremos con los objetivos, continuaremos de frente contra la delincuencia organizada, pero por supuesto también contra los delitos que más directamente afectan a la sociedad mexicana".

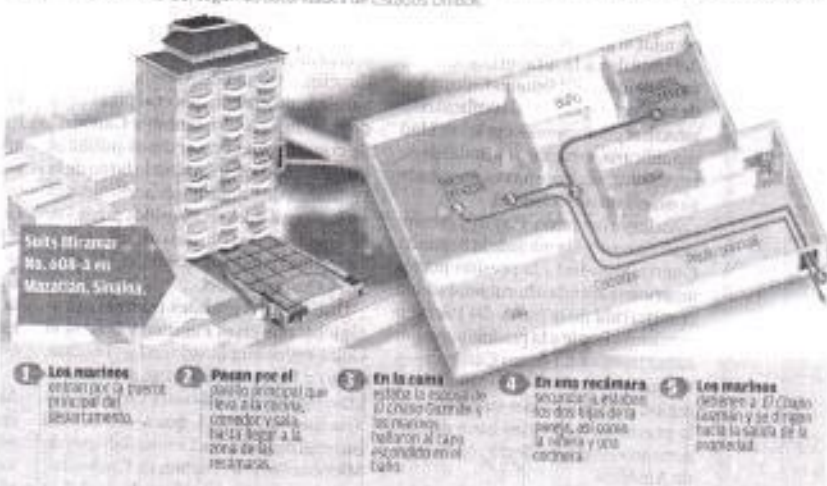
CRONOLOGÍA

Osorio Chong también explicó que el gobierno federal determinó informar sobre la captura del Chapo Guzmán, líder del cártel de Sinaloa o del Pacífico, hasta que se efectuaron todos los estudios requeridos por parte de peritos de la Procuraduría General de la República para verificar su identidad.

"Yo me enteré alrededor de

LA OPERACIÓN

En una maniobra que duró apenas tres minutos, los elementos de la Marina lograron la detención del narcotraficante más poderoso del mundo, según las autoridades de Estados Unidos.



Fuente: Sergio I. Gálvez. Archivo: Mario Fomara

las 8:30 de la mañana, ya teniendo en su poder la Marina. El secretario (Vidal Francisco Soberón Sanz) me mandó un mensaje de que habían detenido a una persona que presumían, y estaban convencidos, de que era este delincuente (El Chapo), pero que tenían que esperar su traslado a México y a que la Procuraduría pudiera tener toda la información correspondiente, pruebas de ADN, huellas, rasgos faciales.

"Entonces, fue un poquito más tarde, a las 9:15 de la mañana, cuando le llamé al señor Presidente, Enrique Peña Nieto, y le dije que ya se contaba con una primera confesión del propio delincuente sobre su identidad."

"La instrucción que recibí inmediatamente del Presidente fue: esperen su traslado a la Ciudad de México, vean efectivamente que es la persona, háganle todas las pruebas y no importa lo que se tarden, hasta que no se tenga plena seguridad de que es este delincuente, no se haga saber ninguna información oficial", detalló Osorio Chong en la entrevista.

El secretario de Gobernación reiteró que cuando el Presidente escribió un mensaje en su cuenta de Twitter, alrededor de la 1:10 de la tarde, en el que confirmaba la

"Me enteré (de la captura) cerca de las 8:30 horas, por un mensaje del titular de Marina"

"Desde el arribo de los marinos al lugar hasta su salida fueron no más de tres minutos"

captura del narcotraficante, ya contaba con todos los resultados confirmatorios.

"Cuando sale el (mensaje del) Presidente ya se le habían entregado los resultados de todos los estudios que hizo la Procuraduría General de la República. Es hasta ese momento cuando entonces de manera oficial ya se podía hablar de la detención oficial de este delincuente (Guzmán)".

DE LA DEA, SOLO TECNOLOGÍA

El encargado de la política interna aclaró que en el operativo no intervino personal de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), solo se utilizó su tecnología de geolocalización para ubicar el

teléfono satelital de Guzmán.

"Es correcto el hecho del apoyo en tecnología, que nos permitió, junto con la nuestra, georreferenciar el lugar donde estaba ubicado el delincuente y las personas que estaban junto con él. Ni una sola persona de la DEA ni de ninguna otra institución de seguridad de Estados Unidos, intervino en el operativo que se realizó. Fue exclusivamente personal de la Marina-Armada de México quien participó".

Luego de referir que desde el lunes estaban por capturar a El Chapo, pero los túneles con puertas de acero ubicados en sus diferentes casas de Culiacán —que conectaban directamente al drenaje de la ciudad— impidieron su inmediata aprehensión, Osorio Chong confirmó lo publicado por el diario estadounidense *The New York Times*, con base en declaraciones de un alto funcionario de la DEA, de que con Guzmán Loera estaba su esposa, Emma Coronel, ex Miss Sinaloa, y con la que se casó en 2007, y las dos hijas gemelas del matrimonio.

"Es correcto, estaba con su esposa, con sus dos hijas, pero no tenían absolutamente nada que ver respecto a las acciones del delincuente y entonces se les dejó en libertad y se reti-

claves

Felicitaciones

► Francia felicitó ayer a México por la detención de Joaquín El Chapo Guzmán y calificó de "ejemplar" la operación que condujo a ella.

► "Saludamos la operación llevada a cabo por las fuerzas de seguridad, que fue realizada de manera ejemplar", declaró el portavoz del ministerio francés de Relaciones Exteriores, Romain Nadal.

► También Estados Unidos, en voz de Jennifer Psaki, portavoz del Departamento de Estado, cedió sus felicitaciones al gobierno de México por la captura, que calificó de un paso hacia adelante en la lucha binacional contra el crimen organizado.

raron de las suites Miramar tranquilamente".

Emma Coronel es sobrina del extinto capo Ignacio Nacho Coronel; el año pasado, la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OPAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos puso en su lista negra a su padre, Inés Coronel Barrera. Ella ganó un concurso de belleza en la Gran FERIA del Café y las Guayabas, en Canelas, Sinaloa, en 2007, y en julio de ese año se casó con el narcotraficante, quien tiene en total 12 hijos.

Las primeras declaraciones del Chapo al momento de ser detenido por elementos de la Marina fueron aceptar su aprehensión y dejar que los marinos hicieran su trabajo. "Desde el arribo de los marinos al lugar hasta su salida fueron no más de tres minutos", precisó Osorio Chong.

RECONSTRUCCIÓN

Ayer, en su noticiario televisivo, el periodista Carlos Lora de Mola realizó una reconstrucción de lo ocurrido en Mazatlán e hizo notar que la persecución del narcotraficante se intensificó desde hace un mes.

"A las 6 horas de Mazatlán del sábado 22 de febrero El Chapo fue aprehendido. El proceso que culminaría en ese momento se remonta a hace un mes, en la localidad de Leopoldo Sánchez Celis, en uno de sus ranchos donde se pretendía capturarlo en primera instancia, por la ausencia de civiles y además porque se trataba de un sitio que frecuentaba con su familia, por lo cual no había tantas armas."

"Sin embargo, mediante el rastreo tecnológico, las fuerzas federales notaron que El Chapo llegó antes de lo esperado y luego no volvió a dicho lugar". M

enmilenio.com

Toda la información del seguimiento a la CAPTURA DEL LÍDER DEL CÁRTEL DE SINALOA EN

milenio.com/politica

MARÍA ISABEL SÁNCHEZ/AFP

El imperio de El Chapo Guzmán en Centroamérica

El cártel de Sinaloa, imperio del capturado capo mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán, extendió a Centroamérica su poderío, vinculado desde hace dos décadas a grupos que controlan territorios para el tránsito de la droga a EE.UU.

La captura del narcotraficante fue aplaudida por los presidentes Otto Pérez (Guatemala), Juan Orlando Hernández (Honduras) y Laura Chinchilla (Costa Rica), quienes felicitaron al gobierno de México por el "éxito" en la lucha antidroga, con impacto en Centroamérica.

El cártel de Sinaloa tiene negocios establecidos con grupos criminales en Guatemala, Honduras y El Salvador, así como contactos e influencia en Costa Rica, Nicaragua y Panamá, según expertos en seguridad, informes de la Agencia Antidroga estadounidense (DEA) y de la agencia de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (Unodc).

"Los capos centroamericanos deben estar alertas. Saben que la DEA está muy activa. Esta captura los golpea mucho porque les detiene procesos, negocios", afirmó Carlos Menocal, ex ministro del Interior guatemalteco.

Por Centroamérica se mueven, según el ministro de Seguridad de Costa Rica, Mario Zamora, "unas 900 toneladas anuales de cocaína", sobre todo por Guatemala.

Pero el istmo, convertido por el narcotráfico en la zona más violenta del mundo, está mampado de rutas de los cárteles que envían droga de Sudamérica a EE.UU. y Europa.

El de Sinaloa ha sido uno de los más fuertes en Centroamérica, sobre todo en el Pacífico, y sus aliados se disputan el control de rutas con Los Zetas desde que incursionaron hace seis años en Guatemala.

"El cártel va a tener que reaccionar pronto para mantener relaciones de confianza con los organizaciones criminales, porque El Chapo dirigía los operativos de tráfico: penetraba en áreas centroamericanas, cerraba los negocios y regresaba a México", añadió Menocal.

La conexión con Centroamérica más pública fue cuando, ocaído por un cártel rival, El Chapo se refugió en Guatemala, donde fue detenido y entregado a su país en 1993. Pero en 2001 escapó de un penal de alta seguridad de Jalisco.

"La primera captura fue en Guatemala y ahora nos agrada que haya sido capturado y responda ante la justicia", manifestó el presidente Pérez, quien dirigió la detención de El Chapo en 1993 como director de inteligencia militar.

Según el ministro del Interior guatemalteco, Mauricio López, el cártel de Sinaloa ha operado en Guatemala con al menos cinco organizaciones, algunas de tipo familiar, como Los Mendocinos, Los Lorenzanos y Los Chamales.

En los 13 años que El Chapo estuvo prófugo, se rumoreó de su presencia en Centroamérica. Hace un año, López lo dio por muerto en un choque entre narcos en Guatemala, pero se retractó.

También señalaban que se movía en territorio de Honduras, donde tenía propiedades en Santa Bárbara, Cortés y Copán, fronteras con Guatemala.

En El Salvador, el cártel de Sinaloa tiene lazos con Los Perrones, cuyo influjo abarca el oriente y sectores del occidente del país, y es uno de los grupos de transportistas más fuertes, encargado por El Chapo de llevar droga por el istmo hasta Guatemala, y dinero a Panamá, según la Unodc.

En Nicaragua, en 2007 se desarticuló una base de operaciones del cártel de Sinaloa y hace cuatro meses fue capturado en El Salvador y repatriado el nicaragüense Reynaldo Corea, cabecilla del grupo Los Guachineros, que transportaba la droga por el Pacífico centroamericano para ese cártel, según las autoridades.

Tanto el ex fiscal general de El Salvador, Azor Bascarte, como el ministro costarricense Zamora destacaron que "la información valiosa que puedan sacar a El Chapo" se puede compartir con Centroamérica, "para avanzar en el combate al narcotráfico". M.

RADAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@elcomercio.com

¿De qué tamaño era la nómina del Chapo en Jalisco?

El preso 508 que fue el primero en fugarse en México de una cárcel de alta seguridad, lo hizo en tierra jaliscoense aquel ya lejano viernes 19 de enero de 2001, cuando escapó del Centro Federal de Readaptación Social número dos ubicado en Puente Grande, Jalisco.

Tal vez se fugó en nuestra entidad por el poder que tenía en esta entidad donde inició su trayectoria delictiva cuando el cártel de Sinaloa (que creó su tío Pedro Avilés Pérez en 1968, cuando Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo, tenía apenas tres años de edad), cambió su residencia a Guadalajara en la década de los 80's.

Fue aquí en la capital jaliscoense donde se desarrolló la segunda generación de esta organización criminal que encabezaron Ernesto Fonseca Carrillo, Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo, de quien el alumno desobediente fue justamente el sinaloense detenido el sábado en Mazatlán, convertido en el delincuente más buscado no sólo en México sino en el mundo, por el imperio corruptor que tenía presencia ya en 50 países de cuatro continentes.

Otros que crecieron con él, fueron Ismael Zambado García, alias El Mayo, y José Esparragoza Moreno, alias El Azul, quienes indudablemente asumirán el control del también conocido como cártel del Pacífico.

Sostuve ayer en el panel semanal de periodistas de Televisión Guadalajara, *El Phoral*, que para que de verdad el presidente Enrique Peña Nieto capitalice esta detención que le provocó el reconocimiento en México y muchas otras partes del mundo, deben pesar cuasas distintas a las que siempre ocurren: que por lo general queden en la simple detención sin mayores repercusiones ni avances sustanciales en el combate al narcotráfico, especialmente al desmantelamiento de su base financiera.

¿Dónde están los mil millones de dólares que la revista *Forbes* atribuyó para colocarlo entre los hombres más ricos y poderosos del planeta? ¿Cuántos programas para combatir los efectos del consumo de drogas en México se pueden financiar con esos recursos?

El poder corruptor del cártel de Sinaloa se demostró en Jalisco desde los ochentas con el Caso Camarena, en los noventa con el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y los numerosos ajustes de cuentas en céntricas avenidas a plena luz del día, y en su escape en los inicios de la primera década del nuevo siglo.

Para Jalisco y para todo México y para el mundo es muy importante aprovechar la condición de haberlo atrapado vivo para aprovechar toda la información con la que cuenta y que puede ser clave para continuar con el desmantelamiento de esta y otras organizaciones criminales.

¿A cuánto ascendía la nómina de El Chapo en Jalisco? ¿Qué políticos jaliscoenses recibían y se sometieron a cambio de sus candidaturas? ¿Qué policías los protegían? ¿Qué empresarios le abrían la puerta de sus negocios en busca del enriquecimiento fácil y a cambio de su relación con distinguidas familias que los legitimaran?

Si eso transcurrió y se actúa en consecuencia, la detención será un verdadero jaqué para Peña Nieto. Si no, será sólo show. M.

twitter: @barrera4



GILDAARDO GUERRERO TORRES *

En el PAN se vive la democracia

El pasado domingo, Acción Nacional llevó a cabo la Asamblea Estatal en donde se votaron a los 19 consejeros nacionales por el Estado de Jalisco, miembros que representan la voluntad democrática de nuestra militancia en el máximo órgano partidista, como lo es el Consejo Nacional y que fueron electos en asambleas municipales realizadas a lo largo y ancho de nuestro Estado. En Acción Nacional, el Partido en México que sin duda vive la democracia plena, entre quienes de manera libre y consciente decidieron ser militantes del PAN para buscar el ideal del bien común en México. Los 19 consejeros nacionales electos en la XXX Asamblea Estatal fueron: María del Pilar Pérez Churina, Isaias Cortés Berumen, Gustavo Macías Zambrano, Margarita Licona González, Lisseth Adriana Rojas Rosales, José María Martínez Martínez, María del Rosario Velázquez Hernández, Faustino Hernández García, Ayde Margarita Silva Yarrin, José de Jesús Hurtado Torres, Rocío Acosta Cuevas, Laura Patricia Pérez Huescas, Carlos Bernardo Quiroga Corvantes, Mirella Alejandra Montes Agredano, Luis Rangel García, Gabriela Cuevas Barrón, Carmen Lucía Pérez Camarena, Roberto Solís Arias y Miguel Ángel Galván Espinosa. Una vez más, Acción Nacional refrendó su espíritu democrático que es la esencia de nuestra vida interna cotidiana, en la pluralidad dentro de la diferencia de opiniones que nos ayuda a construir un Partido consolidado y fortalecido frente al voto del 2015, con orgullo podemos decir que somos el único Partido que puede presumir estos valores en el país, aquí no caben los cuadillos, aquí no existe el gran elector, aquí existe el mandato de las mayorías, lo cual nos permite salir con orgullo a buscar el voto de las y los medianos. Esta primera etapa está concluida y seguiremos en un año intensos en la actividad interna del PAN, ahora a integrar el Consejo Nacional, la elección de la dirigencia nacional con el voto de todas y cada uno de los postular del país, la elección del Consejo Estatal y la elección de la dirigencia estatal para enfrentar de la mejor manera posible, el proceso de elección de candidatos y la elección del próximo 2015.

* Coordinador del PAN en el Congreso de Jalisco
gildardoguerrero13@gmail.com
@GildardoGuerrero

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Jalisco y el "Chapo"

La captura de un capo del tamaño del "Chapo" Guzmán no puede sino darnos gusto en tanto reduce el sentimiento de impunidad en la que vivimos los mexicanos. Pero el que sea una buena noticia no significa para nada que no tenga repercusiones en la seguridad pública, que es lo que realmente afecta nuestra vida cotidiana. Decíamos ayer que el cártel del "Chapo" y socios es el único que en este momento representa una amenaza para el Es-

tado, pero que las consecuencias inmediatas se este golpe serán de seguridad pública.

Hay dos cosas que nos van a impactar directamente en Jalisco. La primera es que, si Jalisco era considerado un territorio "totalmente Guzmán" (existió incluso la creencia popular y muy extendida de que el que garantizaba la seguridad en Jalisco era el operador del "Chapo" en la zona, "Nacho" Coronel), tendremos que estar muy atentos a las posibles batallas por el control de la plaza. No hay que olvidar que aquí vivían y operaban los hijos del capo y que muchos de sus intereses están aquí. Hay también que tener también claro cuál es el papel actual de Jalisco en el concierto del narcotráfico, y este tiene que ver fundamentalmente con el procesamiento y exportación de anfetaminas, cuyos precursores entran por el puerto de Manzanillo, se procesan los valles cercanos a Guadalajara y desde aquí se exportan principalmente al Este de los Estados Unidos y Europa. Ese negocio que solía ser del cártel del Milenio, terminó siendo controlado en gran medida por Guz-

mán y socios; la batalla por este mercado será principalmente contra los del Cartel Nueva Generación.

El segundo punto tiene que ver con la política. Durante 13 años el "Chapo" Guzmán operó en Jalisco y la convirtió en una de sus plazas. Eso significa que el señor debió haber tendido una amplia red de protección-corrupción política, policiaca y judicial. La caída del capo puede traer consigo el desenmascaramiento y la desgracia de muchos políticos, jefes y ex jefes policiacos y algunos rebotes en el Poder Judicial. Por supuesto que esto se puede prestar también para vendettas, por lo que hay que estar muy atentos a la información que va a circular, porque mucha será falsa.

El momento que viene para Jalisco requerirá de mucha inteligencia en los dos sentidos de la palabra: inteligencia policial, para saber dónde estamos parados y por dónde va a brincar la liebre, e inteligencia a secas, para tomar las decisiones correctas en medio del vendaval que suelen traer consigo estas grandes capturas.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



¿Y los 110 muertos?

Las autoridades de Jalisco no pueden seguir a la expectativa con respecto al descubrimiento de los restos de por lo menos 110 personas que han sido exhumados de tres diferentes lugares del Estado, desde el pasado sábado 9 de noviembre del 2013 hasta el reciente sábado 22 de febrero del 2014.

El Gobernador del Estado, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, debería exigirle al Fiscal General, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, que utilice todos los recursos a su alcance para aclarar quiénes son los responsables de esas muertes y castigarlos.

Esos asesinatos son delitos del fuero común que tendrían que ser investigados por una autoridad local, aun cuando la mayoría de los cuerpos hayan sido encontrados por la Procuraduría General de la República (PGR).

La gente de Jalisco tiene derecho a saber qué hay en el fondo de tantos crímenes, sobre todo partiendo del hecho de que durante el sexenio pasado, del 2007 al 2013, Luis Carlos fue Secretario de Seguridad Pública en la entidad con el panista **Emilio González Márquez**, y ahora desempeña el cargo de Fiscal General de la entidad con el priista Sandoval Díaz.

Si alguien está obligado a saber, investigar e informar sobre hechos tan delicados, es precisamente Nájera Gutiérrez de Velasco.

Quiénes desenterraron 67 cadáveres en la orilla del Río Lerma, cerca de La Barca, Jalisco, entre el sábado 9 de noviembre y el domingo 1 de diciembre del 2013, encontraron cuerpos con impactos de bala, con evidentes señales de tortura y muchos de ellos mutilados.

Mes y medio después, el pasado miércoles 15 de enero del 2014, la PGR informó que fueron hallados otros siete cadáveres en fosas clandestinas en las inmediaciones del mismo predio explorado entre noviembre y diciembre del 2013, para sumar en total los restos de 74 personas.

Entre el martes 3 y el viernes 6 de diciembre del 2013 fueron exhumados de fosas clandestinas 17 cadáveres en la periferia de Zapopan. La mayoría de las víctimas murió por asfixia, según dictámenes de peritos. En poco más de dos meses sumaron 91 cadáveres, en sólo dos casos.

El pasado sábado 22 de febrero del 2014, la Fiscalía General del Estado informó que fueron encontrados los restos de 19 personas en fosas clandestinas ubicadas a unos tres kilómetros del entronque de la Carretera a Cajitlán y la Carretera a Chapala, en las inmediaciones de La Calera, en Tlajomulco de Zúñiga. Realizaron exploraciones peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y personal del Ministerio Público estatal.

CÚPULA

S. CABANAS

cupula@mural.com



PAN CON LO MISMO... es la conclusión que sale de la elección de consejeros nacionales del albiazul en Jalisco. PORQUE LOS 19 espacios los acapararon dos grupos: el del comité de **Miguel Monraz** —que a su vez agrupa a los hermanos **Hernán e Isaías Cortés**— y el que comanda el senador **José María 'Chema' Martínez**.

TAL FUERZA TRAE 'Chemita' que metió hasta a la senadora capitalina **Gabriela Cuevas**, dejando fuera a perfiles con trabajo local como **Rocío Morgan**, **Maricarmen Mendoza**, **Fernando Guzmán** y otros panistas más.

INCLUSO, los ex Gobernadores albiazules quedaron borrados del mapa al no lograr meter consejeros, sólo pasó el filtro —y con apoyos regionales— **Lucía Pérez Camarena**, a quien algunos ligán con **Emilio González**.

LA PRIMERA POSICIÓN en la lista de varones fue para **Isaías Cortés**, y la de mujeres para **Pilar Pérez Chavira**, ex colaboradora de **Eduardo Rosales**, y quien hoy es una de las cartas fuertes de los Cortés para dirigir al panismo estatal.

ALGO QUEDÓ muy claro: el panismo de Jalisco va con **Gustavo Madero**, pues la mayoría de los 19 consejeros serían afines al dirigente nacional del PAN, quien busca reelegirse.

CON ESE REPARTO, no faltó el panista que dijera: 'con razón se están yendo muchos a Movimiento Ciudadano'. ¿Será?

POR CIERTO, aunque quedaron fuera, **Emilio y Herbert Taylor** tienen prendida su lucecita, pues intentarían llegar al Consejo vía el Comité Nacional. Ya veremos.

EL MANEJO de los grupos y los elegidos en la asamblea panista embarró hasta al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

EL EX GOBER. **Alberto Cárdenas**, atribuyó el resultado a las urnas electrónicas del IEPC.

DESCONFIÓ TOTALMENTE del IEPC y sus urnas electrónicas (...). En la asamblea del PAN de ayer, increíble que no quedara gente valiosa de Jalisco', escribió en redes sociales.

PARA PRONTO le contestó el presidente del IEPC, **Tomás Figueroa**, quien dijo que sus aparatos sólo contaron los votos de los panistas.

EN AMBAS DIRECCIONES, a palo dado ni la urna electrónica lo quita!

UNA RAYITA le bajaron a las medidas de seguridad que normalmente acompañan a **Aristóteles Sandoval**.

EN MUCHOS de sus eventos es difícil que se le acerque la gente, pero ayer, en la ceremonia por el Día de la Bandera, al ver muchos niños y familias le relajaron el cerco y muchos pudieron saludarlo, tomarse fotos y hablar con él.

A LOS QUE no les fue tan bien fue a los estudiantes de un plantel privado, por el rumbo de Teicstán. Esperaron largo rato bajo los rayos del Sol al Secretario de Gobierno, **Arturo Zamora**, a quien invitaron a encabezar ayer un acto cívico.

OCOTRA FABULOSA explicación salió del por qué Jalisco lidera en casos de influenza.

EL SECRETARIO DE SALUD, **Jaime Agustín González**, dice que aquí sí se buscan los casos, que no se maquillan las cifras y que el laboratorio estatal hace un excelente y rápido trabajo.

DEBEMOS entender entonces que de tan buenos que somos, nos vemos peor en la estadística.

PERO si algo hay de cierto en lo dicho, podrían ser muchos los Estados que no reportan los casos reales!

CUANDO se le pidió a **González** que mencionara quiénes ocultan casos, nomás hizo mutis: Mmm.

ALLÁ EN LA FUENTE



Sin obstáculos, el procedimiento de inhabilitación contra **Elisa Ayón** da un paso más en la Comisión de Responsabilidades del Congreso. Parece que la inhabilitación de 10 años a la ex regidora de Guadalajara no lo para nadie y, como les habíamos chismeeado, no hay una defensa sólida de **Ayón** en ninguna de las acusaciones. Ahora, la inhabilitación va al pleno, tentativamente, el próximo jueves, y ahí veremos la sentencia final del Congreso, y también el caso avanzará paralelamente en la Fiscalía General del Estado. Sin embargo, también **Elisa Ayón** —ya conocemos su lenguaje florido y su muy distintiva forma de expresarse— tendrá la posibilidad de defenderse de todas las acusaciones que se vierten en su contra. No sé ustedes, pero yo voy preparando la botana, las chelas y los tequilas, porque más de una perlitita nos va a dejar de recuerdo **Elisa**.

Siguen los ecos de la asamblea estatal del PAN y la relación de ganadores y perdedores está fácil de delinear. En un lado, claramente los "emilistas" y "fernandistas" cada día se ven más lejanos a la toma de decisión interna del PAN. O el propio ex gobernador **Alberto Cárdenas**, que puso en Twitter sin dejar nada a la imaginación que lo "decepciona" ver cómo se eligieron los consejeros nacionales en el PAN, que no confía en las urnas electrónicas de **Tomás Figueroa** y hasta criticó que una capitalina, **Gabriela Cuevas**, ocupe un lugar de una jalisciense. No sabemos cuánto tiempo más durará el PAN toma estas decisiones, lo cierto es que lo que vimos antes es una probadita de lo que vamos a ver en la renovación de la dirigencia estatal: los ex gobernadores no la van a ver ni en pintura.

El que parece que no está, pero al final siempre aparece, es el senador "Chema" **Martínez**. A pesar de no ser de los consentidos ni de **Vidrio** y mucho menos de los ex gobernadores, "Chema" siempre anda operando, en todas mete su cuchara y en todas termina negociando algo. Le entró a los acuerdos para designar presidentes de comités directivos municipales y a la renovación de la dirigencia juvenil del blanquiazul y ahora ha logrado colocarse como un aliado cercano a **Gustavo Madero**, lo que le permitió meter a tres consejeros nacionales, incluido él. Son **Mirrele Montes** y **Miguel Ángel Galván**; la primera incluso trabaja con "Chema" en el DF, y **Galván** es uno de sus operadores más cercanos desde Guadalajara.

La tremenda corte

Justicia selectiva

Al margen de la contundencia de las pruebas en contra de la regidora Elisa Ayón Hernández, habría que destacar la voluntad política de los diputados locales de, por primera vez en muchas legislaturas, ponerse a buscar pruebas. Y es que los legisladores investigaron el patrimonio de la edil con licencia en la Subsecretaría de Finanzas, para saber cuántos vehículos tenía y fueron al Registro Público de la Propiedad, para conocer su verdadero patrimonio. Hasta cotejaron la información con su declaración patrimonial. Y no es que hagan mal, sólo que ese mismo camino les hubiera permitido, por ejemplo, determinar que también el ex titular de Capece, Salvador Uribe, se enriqueció de manera inexplicable, o que en menos de un año el auditor superior Alonso Godoy Pelayo pagó un sobrepago de 30 millones de pesos del predio en el que construyó su nuevo edificio.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ POLÍTICOS O EMPRESARIOS
CREE QUE ESTÁN RELACIONADOS
CON JOAQUÍN EL CHAPO GUZMÁN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Doble partida

La lista de los que podrían estar en el banquillo de los acusados como el de la #LadyRegidora se puede extender a innumerables casos que ya se han reseñado ampliamente y sin embargo siguen disfrutando de lo cosechado mediante el abuso de los recursos públicos. Pero parece que podría haber una excepción pues no sólo la Fiscalía de Jalisco anda tras la pista del otrora Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas y del Seguro Popular, pues la Auditoría Superior de la Federación también ya presentó sendas denuncias ante la PGR por el presunto uso indebido de recursos federales, así que espere pronto noticias.

Experimento fallido

En enero de 2013, con bombo y platillo, Marcelo Ebrard, en ese entonces presidente de la Red Global de Ciudades Seguras, anunció que Tlajomulco sería un laboratorio de prueba para un nuevo esquema de seguridad, la presentación

del modelo para el municipio naranja, se hizo junto con Ismael del Toro y Enrique Alfaro. Sin embargo algo pasó en el camino pues nada se supo después del modelo experimental para la ciudad, pues el viernes escuchamos al mismo alcalde pedirle a la Fiscalía que le ayudara con el combate al crimen organizado, incluso para que le echara la mano con la limpia que se necesita en la policía pues ahora resulta que elementos de la corporación municipal andan prófugos de la justicia pues los angelitos, se dice, brindaban protección a La Momia, el sujeto que reveló la ubicación de las fosas en donde se hallaron 19 cuerpos. En algo habrá influido la preocupación de Ebrard más por su candidatura para el 2018 que el programa de la ONU, pues recientemente presentó su renuncia a la Red.

Cantinfleo

El que tronó ayer contra los agoreros y especuladores en materia de seguridad fue el Fiscal General de Jalisco, Luis Carlos Nájera quien pidió a los "magos y súper asesores de seguridad" que dejen de decir "burradas" sobre las supuestas olas de violencia tras la captura de El Chapo Guzmán. La mayoría de las predicciones de acuerdo al fiscal, vienen de los que sólo leen libros y nunca han agarrado un arma. Agregó que los reacomodos en las organizaciones criminales son bronca de ellas y que si van a pasar los actos pues van a pasar. Eso sí, dijo que su dependencia está alerta y trabajando para la seguridad de los jaliscienses. ¿Entonces?

► Lúcidos ► Se confirma ► Certificación inútil ► Desconfía

► Renuncia Elizondo ► División inminente ► No más arraigos

LÚCIDOS

A pesar de que la Secretaría de Movilidad informa que ha enviado más de 50 unidades de transporte público al corralón, los choferes han decidido dejar huella en 2014. Y es que el número de accidentes con pérdida de vidas humanas no tiene precedente. Los choferes, con la complicidad de los concesionarios, también han decidido que este año sea el de las volcaduras con decenas de heridos por evento. En otras palabras, son tan grandes las ganancias de los camioneros que pueden darse esos lujazos.

SE CONFIRMA

Ayer se confirmó lo que ya habíamos adelantado. La Comisión de Responsabilidades, esa que durante tres años presidió Rodolfo Ocampo, resolvió destituir a Elisa Ayón e inhabilitarla por diez años para el ejercicio de cargos públicos. Ahora falta que el Congreso actúe como jurado de acusación y posteriormente como jurado de sentencia para que ese arroz termine de cocerse.

CERTIFICACIÓN INÚTIL

Durante todo el sexenio calderonista se ponderó la certificación de los policías como uno de los componentes de la panacea para tener seguridad. Ya se ha visto que no. Y es que ya son decenas de casos en el país en los que resultan implicados policías certificados. El caso más reciente y

cercano estaría en las fosas clandestinas de Tlajomulco, donde la Fiscalía—al igual que en La Barca—va por los policías municipales, en este caso supuestamente certificados.

DESCONFÍA

El regidor tapatío Alberto Cárdenas arremetió—con enjundia—contra la elección panista en la que escogieron consejeros nacionales. Arrastrados fue lo más bajito que

les dijo don Bebito a sus correccionarios, y ya entrado en gastos dijo que desconfía del Instituto Electoral y de sus urnas electrónicas, que son con las que se realizó la elección.

RENUNCIA ELIZONDO

El panista Fernando Elizondo, quien fuera senador, gobernador de Nuevo León y secretario del gabinete foxista, de plano renunció al PAN. Se va decepcionado y así se lo

hizo saber a Gustavo Madero en una misiva, en la que señala—atinadamente—las prácticas indebidas en las que incurrió el blanquiazul.

DIVISIÓN INMINENTE

Lo cierto es que la inconfidencia del “ex góber” y la de Elizondo tienen un hilo conductor: la intencionalidad de reelección de Gustavo Madero. Ayer, el senador panista Javier Lozano—ariete del calderonismo—se quejaba de que la dirigencia nacional quería que sus opositores agacharan la cabeza, al tiempo que denunciaba intimidación en su contra por parte del presidente estatal del PAN en Puebla. De manera que el resultado de la próxima elección del dirigente blanquiazul podría tener consecuencias de verdadero cisma.

NO MÁS ARRAIGOS

La Suprema Corte de Justicia determinó invalidar la figura del arraigo... aunque la medida se circunscribe a las entidades federativas. Desde hace años, los organismos internacionales han señalado que esa figura viola los derechos humanos. Lo curioso es que la Corte deja a salvo la práctica cuando es realizada por la federación.

plazajornada@gmail.com

REACCIONES TÍPICAS A LA CAPTURA DEL CHAPO

LETANÍA

QUE LE PREGUNTEN
SI SE PARECE AL
CARDENAL POSADAS



WOW ¿CON
QUE SE
TENIRÁ
LOS BIGOTES?



QUE
NÁJERA
NOS DE
SEGURIDAD

HERNÁN
CORTÉS



Falcón.



Tras la
captura del
'Chapo'...



Elisa Feroz



Los riesgos
de nuestro
cambio de
estación:

la
re
sor
tera



ROBLES ARMA
A MODO
SU REUNIÓN
DE LÍDERES...



Paco Navarrete -/- twitter: @paco.navarrete

JABAZ

Que no panda el cúnico!

